ACUERDOS SESION EXTRAORDINARIA Nº 161

La Serena, miércoles 05 de septiembre de 2012

Acuerdo Nº5680

Se acuerda designar, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, a los Sres. Consejeros Regionales: Federico Arcos Artal y Fernando Joo Silva, para que asistan, especialmente invitados por el Intendente Regional a la celebración oficial de Fiestas Patrias organizada por la Embajada de Chile en Argentina, los días 13 y 14 de Septiembre en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, oportunidad además en la cual la delegación regional realizará una presentación de sus principales productos emblemáticos.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado Nº 298 de fecha 05 de Septiembre de 2012 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres. Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Bauzá, Santander, Villagrán, Villalobos, Trigo, Joo, Olivarez, Montoya y Arcos. El consejero Rebolledo no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL